

## AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 18 OCTUBRE DE 2024

El Presidente de la Junta Directiva de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. "BBVA COLOMBIA" se permite convocar a los Accionistas a la reunión extraordinaria de la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS que se llevará a cabo el día viernes 18 de octubre de 2024 a las 11:00 AM hora Colombia.

La reunión será no presencial a través de la plataforma Webex, ingresando al Portal Web: https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversioni-sta/gobierno-corporativo/asamble a-accionistas.html, menú: Asamblea General de Accionistas / Reunión Extraordinaria de Accionistas / 2024. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 423 del Código de Comercio, el artículo 19 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto 019 de 2012 y el Decreto 398 de 2020.

El orden del día que se tiene previsto someter a consideración de los Accionistas en la citada reunión es el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Nombramiento de la comisión de escrutinios, aprobación y suscripción del acta
- 4. Reforma de los Estatutos Sociales (Artículos 26)
- 5. Reforma parcial Código de Gobierno Corporativo y Reglamento Interno de la Junta Directiva
- Elección Junta Directiva periodo estatutario restante 2024-2026 v filación de honorarios

Con el fin de verificar su calidad, los accionistas deben realizar un registro previo remitiendo un correo al buzón bbvacolombia-ir@bbva.com. El registro estará habilitado desde el día tres (03) de octubre hasta el día diecisiete (17) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Los accionistas podrán hacerse representar en la reunión de Asamblea mediante poder otorgado por escrito de conformidad con la ley. Para tales efectos se solicita a los Accionistas y Apoderados que, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos Sociales, presenten sus poderes con sus respectivos anexos si es el caso, a más tardar el día (15) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) hasta las 5:00 p.m., al correo bbvacolombia-ir@bbva.com. Se podrá emplear el modelo de poder disponible en nuestra página https://www.bbva.com.co/personas/atencion-al-inversionista/gobierno-corporativo/asambleaaccionistas.

Los poderes no podrán conferirse a empleados del Banco o a personas vinculadas, directa o indirectamente, con la administración de la entidad. A los accionistas que realicen el registro y acrediten su calidad o a sus apoderados, se les enviará al correo electrónico registrado, el enlace para acceder y las instrucciones para participar, deliberar y decidir durante la reunión.

Carlos Eduardo Caballero Argáez Presidente de la Junta Directiva BBVA COLOMBIA

BBVA Colombia Establecimiento Bancario

O SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA